

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1879 LOGYTRANS CETILE, S.A.

El Consejo de Administración de "LOGYTRANS CETILE, S.A.", en su reunión de fecha 23 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración en primera convocatoria el día 22 de junio de 2017, a las 10:30 horas, en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después, asimismo, en el domicilio social en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social 2016.

Segundo.- Distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Auditores, acuerdos a tomar.

Quinto.- Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de acuerdos sociales.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

León, 6 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170026431-1